

Expediente

967/2022 - 14

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia:	SIP: 1879- ELIZA ACOSTA - Se solicita información sobre Calidad del Agua en el pozo de aguas subterráneas que abastece la localidad Paso de Centurión en un determinado tiempo.-
Tema:	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Solicitud:	Nombre o Razón social: ELIZA ACOSTA Fecha ingresado: 21/07/2022 Información req.: Solicito los resultados de análisis de agua de muestras tomadas en el pozo de ag... Número: 01879 CI: 41075305

Extractado

SIP: 1879- ELIZA ACOSTA - Se solicita información sobre Calidad del Agua en el pozo de aguas subterráneas que abastece la localidad Paso de Centurión en un determinado tiempo.-

Decreto

Montevideo, 2 de setiembre de 2022.

R.S.G. N° 293/2022

VISTO: la petición formulada por la Sra. Eliza Acosta en la cual se solicita información sobre calidad del agua en el pozo de aguas subterráneas que abastece la localidad Paso de Centurión Departamento de Cerro Largo en un determinado tiempo, como lo indica en el paso electrónico N° 0.-

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General, a través de la Gerencia de Gestión de Laboratorios, Divisiones Química y Biología, brinda la información disponible en los pasos electrónicos Nros. 5, 6 y 12.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) ACCEDER a la solicitud formulada por la Sra. Eliza Acosta referente a calidad del agua en el pozo de aguas subterráneas que abastece la localidad Paso de Centurión Departamento de Cerro Largo en un determinado tiempo.-

2) **REMITIR** la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación del interesado, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.-

✓ Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 09/09/2022 15:52:21 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-